



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 01/2022

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día **miércoles 12 de enero de 2022**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en boulevard los Castillos No. 410, fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtro. **Jesús David Pineda Carpio**, Subsecretario Jurídico y de Prevención y Presidente; la Lic. **Magda Gabriela Pérez Galindo**, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, e Ing. **Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2022**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Informe de las solicitudes recibidas noviembre-diciembre 2021.
5. Calendario de Sesiones.
6. Someter a consideración para su aprobación el programa de capacitación de la unidad de transparencia.
7. Someter a consideración para validación el Acuerdo de las obligaciones de transparencia que corresponden a los órganos administrativos de la dependencia correspondiente al año 2022.
8. Someter a consideración para su aprobación las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, a las que hace referencia del Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de las Direcciones de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, Responsabilidades y Jurídico.
9. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO. En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. - - - - -

PUNTO DOS. Del pase de lista se verifica que si existe el quórum legal para sesionar, por tal razón la Secretaria Técnica declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2022, de este órgano colegiado. - - - - -



PUNTO TRES. La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

Único. - Por unanimidad se aprueba el orden del día. - - - - -

PUNTO CUATRO. La Secretaria Técnica, dio cuenta e informó a los integrantes del Comité de las solicitudes de acceso a la información que fueron recibidas en los meses noviembre y diciembre del año 2021, las cuales se recibieron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. - - - - -

Único. - Por unanimidad se da por enterado el Comité y se desahoga la cuenta. - - - - -

PUNTO CINCO. - La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, el calendario de sesiones ordinarias de este Comité para el ejercicio 2022, las cuales serán celebradas una vez por trimestre, quedando como sigue:

- 1a sesión ordinaria/ 12 de enero de 2022.
- 2a sesión ordinaria/12 de abril de 2022.
- 3a sesión ordinaria/12 de julio de 2022.
- 4a sesión ordinaria/12 de octubre de 2022.

Único. - Por unanimidad se aprueba el calendario de sesiones ordinarias y se desahoga la cuenta. - - - - -

PUNTO SEIS.- La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, el programa de capacitación de la Unidad de Transparencia, del cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

Único. Por unanimidad se aprueba el programa de capacitación y se desahoga la cuenta. - - - - -

PUNTO SIETE.- La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes para su validación el Acuerdo de las obligaciones de transparencia que corresponden a los órganos administrativos de esta dependencia, correspondiente al año 2022.

Único. Por unanimidad se da por enterado el Comité y se aprueba la propuesta de Acuerdo - - - - -

PUNTO OCHO. - La Secretaría Técnica somete a consideración de todos los integrantes del Comité la validación de las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a las que hace referencia el Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de



Interés y Ética, de la Dirección Jurídica y de la Dirección de Responsabilidades.

En ese tenor, a petición del titular de la Dirección de Evolución Patrimonial Conflicto de Interés y Ética mediante memorándum SHyFP/SSJP/DEPCIyE/00004/2022, de fecha 04 de enero de 2022, somete a consideración 15 versiones públicas electrónicas de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses presentadas por los servidores públicos adscritos a esta dependencia, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2021; en ese tenor, se pone a consideración la resolución SHyFP/CT-R/001/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por el que se confirman las Versiones Públicas de las 15 Declaraciones Patrimoniales, presentadas por los Servidores Públicos de esta Dependencia.

Continuando con este mismo punto, la Secretaría Técnica, a petición del titular de la Dirección Jurídica, mediante memorándum SHyFP/SSJP/DJ/00007/2022, de fecha 04 de enero de 2022, somete a consideración 12 versiones públicas de las resoluciones: 75/2021, 76/2021, 78/2021, 80/2021, 81/2021, 83/2021, 87/2021, 88/2021, 93/2021, 102/2021, 106/2021, y 81/2021, emitidas por esa dirección, por lo que se pone a consideración la resolución SHyFP/CT-R/002/2022, de fecha 12 de enero del presente año.

Prosiguiendo, la Secretaría Técnica a petición del titular de la Dirección de Responsabilidades, mediante memorándum SHyFP/SSJP/DR /0005/2022, de fecha 04 de enero de 2022, somete a consideración 16 versiones públicas de las resoluciones emitidas por esa dirección, poniendo a consideración las resoluciones:

- 1.- SHyFP/CT-R/003/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 136/DRA-A/2018.
- 2.- SHyFP/CT-R/004/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 163/DRA-A/2019.
- 3.- SHyFP/CT-R/005/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 190/DRA-A/2018.
- 4.- SHyFP/CT-R/006/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 047/DRE-B/2018.
- 5.- SHyFP/CT-R/007/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 049/DRA-A/2019.
- 6.- SHyFP/CT-R/008/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 066/DRP-C/2018.
- 7.- SHyFP/CT-R/009/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 071/DRA-B/2018.



8.- SHyFP/CT-R/010/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 094/DRE-A/2019.

9.- SHyFP/CT-R/011/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 095/DRQ-B/2019.

10.- SHyFP/CT-R/012/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 100/DRD-A/2019.

11.- SHyFP/CT-R/013/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 111/DR-C/2016.

12.- SHyFP/CT-R/014/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 118/DRD-A/2019.

13.- SHyFP/CT-R/015/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 126/DRQ-C/2019.

14.- SHyFP/CT-R/016/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 163/DRF-A/2018.

15.- SHyFP/CT-R/017/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 167/DRD-B/2016.

16.- SHyFP/CT-R/018/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 174/DR-C/2013.

17.- SHyFP/CT-R/019/2022, de fecha 12 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 177/DRA-C/2017.

Único. Por unanimidad de votos se aprueban las propuestas de las resoluciones citadas con antelación.-----

PUNTO NUEVE. - No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron. **Conste.**-----



Presidente.


Mtro. Jesus David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención.

Secretaria Técnica y vocal.


Lic. Magda Gabriel Pérez Galindo
Titular de la Unidad de Transparencia

Vocal.


Ing. Rodolfo Jiménez Santos.
Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 12 de enero de 2022.